

SIDESA

- Al regularizar su cartera vencida será nuevamente sujeto de crédito.
- El tratamiento de su cartera no le generara gastos de cobranza.

Con el tratamiento de la cartera vencida el acreditado tendrá la oportunidad de recuperar su patrimonio que dejo en garantía del financiamiento al liquidarlo en su totalidad.

El regularizar su cartera vencida con responsabilidad le permitirá mejorar su calidad de vida evitando preocupaciones



*Lic. Victoria Hernández Hernández
Titular de la Unidad Especializada de
Atención a Usuarios*

*En Km 99.5 Carretera Federal
Oriental-Nautla, sin número,
Cuyoaco, Puebla,*

*Código Postal 73980
Tel. 276 47 70779 y 276 47
70478, Extensión 106*

*Correo electrónico:
vhernandez@sidesa.net*

*En horario de atención al público de
lunes a viernes de 9:00 a.m. a 17:00
p.m. horario corrido.*

*"El Buró de Entidades Financieras
contiene información de Sistemas
Integrales y Desarrollo
Agropecuario, S.A. de C.V. SOFOM*

*ENR sobre nuestro desempeño
frente a los Usuarios, por la
prestación de productos y servicios.*

*Te invitamos a consultarlo en la
página <http://www.buro.gob.mx> o en
nuestra página de internet
www.sidesa.net*

**SISTEMAS
INTEGRALES Y
DESARROLLO
AGROPECUARIO S.A.
DE C.V. SOFOM ENR.**



**PROGRAMA DE TRATAMIENTO DE
CARTERA CREDITO SIMPLE
((MICROCREDITO)
OCTUBRE 2014**



OBJETIVO DEL PROGRAMA DE TRATAMIENTO DE CARTERA DE CREDITO SIMPLE (MICROCRÉDITO)

Los clientes conozcan el programa de tratamiento de cartera de crédito simple bajo el esquema de microcrédito que ofrece la Institución.

Conociendo la problemática económica que prevalece en el área de influencia de SISTEMAS INTEGRALES Y DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. DE C.V. SOFOM ENR. con el fin de sanear la cartera vencida de los crédito otorgados a nuestros clientes, que reportan saldos vencidos por situación ajena a la voluntad de ellos.



POBLACION OBJETIVO:

Personas físicas con cartera vencida en situación actual, deberán acercarse a las oficinas de la institución para regularizar su crédito si reporta días de atraso o se encuentra en impago.

Características de los tratamientos de cartera para crédito simple (Microcrédito)

Reestructuración: Esta es cuando cambiamos las condiciones con las que contratamos el crédito de origen, por modificaciones del plazo, la tasa, aumento o disminución de garantías y aumento o disminución del monto inicial del crédito.

Consolidación de Pasivos: Cuando el cliente tiene dos o mas créditos con varias amortizaciones vencidas y/o vigentes y se establece que se agrupen en un solo adeudo.

Sustitución de Deudor: Se da por situaciones ajenas a las del cliente, por muerte o que quede inhabilitado para poder pagar su crédito, otra persona podrá asumir la responsabilidad de deudor.

Capacidad de Pago: Se determinara en base a la viabilidad de los ingresos obtenidos de su actividad económica que desarrolla.

<i>EJEMPLO: VENTA DE ABARROTES</i>	
Concepto	Cantidad
INGRESOS	13,500.00
EGRESOS	6,750.00
GASTO FAMILIAR	3,000.00
OTROS GASTOS	1,200.00
UTILIDAD NETA	2,550.00

Requisitos:

- 1.- Solicitud firmada por el cliente.
- 2.- Identificación Oficial vigente.
- 3.- Comprobante de Domicilio Vigente.
- 4.- CURP 5.- RFC
- 6.- Consulta del circulo de crédito.
- 7.- En caso de Sustitución de Deudor deberá de complementar requisitos adicionales.

Tasa de interés: 4% mensual

CAT: Costo Anual Total 49.28% (Para fines de información y de comparación) sin IVA.

Costos de Formalización: Dependiendo del importe del tratamiento.

- Ratificación de firmas y/o inscripción del contrato de adhesión.

Comisiones: Se exenta de este costo en todos los casos.

Beneficios que obtendrá por regularizar su cartera vencida:

- Negociar el pago de interés moratorio en su caso por pago total.
- Mantener una buena solvencia moral.

La Institución no requiere de autorización de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, en virtud de que está sujeta a la Supervisión y Vigilancia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en materia de prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, para efectos de lo dispuesto